

## PLAN DE ESTUDIOS

### PRIMER CURSO

#### PRIMER CUATRIMESTRE

- Nociones básicas de Derecho Privado - Nociones básicas de Derecho público  
- La propiedad y otros derechos reales - La administración de fincas y el Registro de la Propiedad

#### SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Propiedad Horizontal I - Propiedad Horizontal II - Obligaciones fiscales de las CCPP – Contratos inmobiliarios – Prestación de servicios del Administrador de Fincas y colegiación.

### SEGUNDO CURSO

#### PRIMER CUATRIMESTRE

- Arrendamientos – Fiscalidad de arrendamientos – Propiedad Horizontal III  
– Propiedad Horizontal IV – Asignatura optativa

#### SEGUNDO CUATRIMESTRE

– Mantenimiento de edificios – Normas técnicas de edificación – Libro del edificio y del edificio existente – Responsabilidad civil y seguros – Derecho Urbanístico

### TERCER CURSO

#### PRIMER CUATRIMESTRE

-Contabilidad y Presupuestos – Protección de datos – Derecho del Trabajo – Contabilidad financiera – Informática

#### SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Ejercicio societario o individual (aspectos mercantiles) – Fiscalidad del ejercicio societario o individual -Organización de empresas – Marketing – Deontología – Técnicas de grupos

#### - Dirigido a:

\* Personas con titulación de acceso a la Universidad: COU, FPII, Bachillerato LOGSE, PAU, EvAU, etc).

\* Empleados de Administraciones de Fincas colegiados.

\*Administradores de Fincas colegiados que quieran actualizar sus conocimientos.

- **Modalidad presencial y modalidad íntegramente on line:** clases presenciales retransmitidas en *streaming*. Aula Virtual propia en la que se suministran todos los materiales necesarios, sin coste adicional, y se tutoriza a los estudiantes.

- **Sistema de evaluación:** pruebas *on line* y examen presencial de cada asignatura (para alumnos on line en la sede del Colegio Profesional de Administradores de fincas más próximo a su domicilio).

- **Duración de cada curso:** de septiembre a junio.

- **Importe:** 1.800 € cada curso, pagaderos en un único plazo o de forma fraccionada en tres plazos.

- **Becas:** por discapacidad y víctima violencia de género, socioeconómicas y por rendimiento académico.

## DIPLOMA DE FORMACIÓN SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

- Está integrado por tres cursos académicos de 60 créditos cada uno de ellos (total 180 créditos).

- La obtención del Diploma **permite colegiarse en cualquier Colegio de Administradores de Fincas de España** pues cuenta con el respaldo del Consejo de Colegios de Administradores de Fincas de España.

### DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director: D. Tomás García Luis, profesor de la Universidad de Alcalá.

- Coordinadores: Dña. Pilar Morgado Freige y D. Juan Díez Ballesteros, profesores de la UAH.

### PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN

- Desde el **7 de julio al 8 de septiembre 2023** (ambos días incluidos).

- Consulta todas las instrucciones y la documentación necesaria para la preinscripción en la web del curso:

<https://formacionafincas-alcala.es/>

### METODOLOGÍA Y PROFESORADO

- El plan de estudios tiene una orientación fundamentalmente práctica y se imparte con una utilización intensiva de las herramientas proporcionadas por las nuevas tecnologías de la información y con clases presenciales retransmitidas en *streaming*.

- El profesorado está integrado por Administradores de fincas ejercientes, profesores universitarios, abogados, economistas, arquitectos e informáticos.

- Todos los materiales del curso se suministran a los alumnos sin coste adicional alguno a través de la plataforma de e-learning Blackboard Learning System.

MÁS INFORMACIÓN

<https://formacionafincas-alcala.es/>

UAH  
UAH  
UAH  
UAH